



27 de Enero de 2009

### ACTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día veintisiete de enero del año dos mil nueve, en el Salón de Protocolos del Palacio Municipal en la Col. Centro de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera	Presidente del Consejo de Participación Ciudadana
Arq. Dolores Dib Álvarez	Secretaria del Consejo de Cultura
Arq. Teresita Rojas Ortiz	Presidenta del Consejo de Centro Histórico y Patrimonio Edificado
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Secretario del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado
Arq. Lía Patricia Yunes Ancona	Vocal de Vigilancia del Consejo de Centro Histórico y Patrimonio Edificado
Lic. Elza Balcazar Zempoalteca	Presidenta del Consejo de Derecho de los Animales
C.P. Beatriz Castro Briones	Secretaria del Consejo de Derecho de los Animales
Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo	Presidenta del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental
C.P. José Ernesto Yitani Damián	Secretario del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental
Ing. Francisco Romero Levet	Presidente del Consejo de Ecología
Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez	Vocal e Vigilancia del Consejo de Ecología
Mtra. Rosa Ma. Amigón Ariza	Presidenta del Consejo de Educación
Mtro. José Carlos Tomás Pérez Vélez	Vocal de Vigilancia del Consejo de Educación
Lic. Leticia de la Llata Hernández	Secretaria del Consejo de Grupos Vulnerables
Lic. Luís de la Hidalga Limón	Vocal de Vigilancia del Consejo de la Juventud
Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez	Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos
Arq. Francisco Javier Navarro Fernández	Secretario del Consejo de Obras y Servicios
Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez	Presidente del Consejo de Protección Civil
Ing. Rafael Rojas Cortés	Secretario del Consejo de Protección Civil
Dr. Miguel Fuentes Hernández	Secretario del Consejo de Salud
Ing. Federico Frese Rodríguez	Presidente del Consejo de Vialidad y Transporte
Ing. José Francisco Díaz Carrasco	Secretario del Consejo de Vialidad y Transporte
Mtro. Víctor M. Rosales Muñoz	Jefe del Departamento de Diseño de Políticas Públicas
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Enero bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación de del Acta de la Sesión Anterior.



27 de Enero de 2009

3. Reporte de resultados del Evento de Primera Entrega de Reconocimientos a Consejeros Ciudadanos, organizado por el Consejo Ciudadano de Protección Civil, mismo que se llevó a cabo el 28 de noviembre de 2008.
4. Seguimiento al Proyecto de Educación Social para una Ciudad del conocimiento en Puebla presentado por el Consejo Ciudadano de Educación.
5. Información sobre el Convenio Cultura en Acción, que firmarán el Consejo Ciudadano de Cultura y el Instituto Municipal de Arte y Cultura.
6. Comentarios sobre el informe Anual de Actividades del Consejo de Participación Ciudadana.
7. Asuntos Generales.
  - Recapitulación de Acuerdos tomados en la Sesión.

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.-** Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, da la bienvenida a los Presidentes, Secretarios y Vocales de Vigilancia de los Consejos Ciudadanos, así como a las autoridades del Ayuntamiento; posteriormente declara que existe quórum legal para iniciar la sesión, continúa y da lectura del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para que sea firmada por los presentes.

#### REPORTE DE RESULTADOS DEL EVENTO DE PRIMERA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A CONSEJEROS CIUDADANOS

A continuación el Ing. Rafael Rojas Cortés Secretario del Consejo de Protección Civil, toma la palabra y expone ante el pleno, los resultados finales del evento que se llevó a cabo el día 28 de Noviembre del 2008; el cual elaboró un reporte conciso con los montos reunidos, la mención de las diferentes áreas del Ayuntamiento que participaron, así como los Consejos Ciudadanos que los apoyaron. (Se anexa presentación). Antes de continuar con el siguiente punto, agradece la colaboración y asistencia de todos los Consejeros, expresando que sin su valiosa colaboración, el evento no hubiera obtenido los resultados de éxito que se reflejaron, y aprovechar las ganancias que se obtuvieron para darle continuidad a los programas que el Consejo de Protección Civil desde hace un año, ha trabajando como: "Mis Primeros Pasos en Prevención a Incendios".

**Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-** Secretario Ejecutivo del Consejo toma la palabra y detalla cómo fue la operación y distribución de los boletos entregados a las diferentes Secretarías del Ayuntamiento, apoyado por el Coordinador de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental el Mtro. Héctor Hernández Sosa.

El Presidente del Consejo Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, agradece la presentación y felicita a los integrantes del Consejo de Protección Civil, por este tipo de iniciativas sin embargo, no omite comentarles, que siempre que se trata de apoyar o asistir a un evento que requiera hacer un gasto extra en los consejeros, y a pesar de que este recurso será destinado para beneficio de los mismos, algunos Consejos o Consejeros no participan y no aceptaron apoyar en la venta de boletos, con este proceder, se testifica que hay una falta de unidad y colaboración entre los 16 Consejos Ciudadanos, mismos que tienen una representación de crítica y consulta hacia el Gobierno Municipal (y sus diferentes proyectos), pero a la vez se reflejó el rechazo hacia una de las iniciativas de mejora de un determinado Consejo; les reitera que este hecho es una decisión de cada Presidente de Consejo, pero a manera personal, expone que fue un acto que le



27 de Enero de 2009

impactó y se consideró defraudado, por otro lado, la venta de boletos entre los Consejos que se participaron, igualmente fue burlesca por el número de Consejeros que hay en general.

Añade que la cena-baile estuvo estupenda, observando mayor recepción de autoridades municipales que de consejeros ciudadanos o invitados especiales, con esto declara que sí el próximo año se llegase a repetir este evento para reconocer a los Consejeros, consideren que cuentan con su completo apoyo (Felicitan a todos los organizadores y consejeros).

#### **SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE EDUCACIÓN SOCIAL PARA UNA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO EN PUEBLA**

**Mtro. José Carlos Tomás Pérez Vélez.-** Vocal de Vigilancia del Consejo de Educación expone que en las dos últimas sesiones del Consejo se ha revisado el proyecto, y al mismo tiempo están en contacto con el Mtro. Víctor Rosales Muñoz Jefe del Departamento de Proyectos Especiales en la Coordinación, con el propósito de afinarlo a manera ejecutiva.

El Presidente del Consejo Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera menciona que la Presidenta del Consejo de Educación Mtra. Rosa Ma. Amigón Ariza, publicó un artículo en el Diario "El Sol de Puebla" (19 Diciembre 2008), que expone y difunde las actividades o proyectos relacionados a los Consejos Ciudadanos, por lo que invita a los Presidentes de cada Consejo o consejero, que aprovechen y utilicen el espacio para promover y difundir a los Consejos Ciudadanos. (Se circula el artículo en el periódico a los presentes).

Ante esta invitación el Secretario Ejecutivo del Consejo Lic. Alejandro Ávila Fragnals sugiere que el hecho de publicar sobre algún tema o proyecto en el Diario "El Sol de Puebla", lleva una responsabilidad y cautela, por lo que solicita que cada tema a publicarse, primeramente se le haga de su conocimiento (Secretaría Ejecutiva), así como al Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, con el propósito de evitar confusiones y un mal uso del espacio. (Solicitud aprobada por los Presidentes de los Consejos Ciudadanos).

#### **INFORMACIÓN SOBRE EL CONVENIO CULTURA EN ACCIÓN, QUE FIRMARÁN EL CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA**

**Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.-** Indica que el Instituto de Arte y Cultura en el año que llevan de actividades (liderados por el Lic. Pedro Ocejo Tarno y contando con un presupuesto adecuado), han percibido una mayor cantidad de acciones en comparación de otros años, mismas que han sido totalmente aprovechadas por los ciudadanos. El convenio denominado Cultura en Acción, se llevará a cabo entre el Consejo de Cultura y el Instituto de Arte y Cultura, y tiene el compromiso (IMAC), de depositar la cantidad de 300 mil pesos (como límite), para la realización o apoyo del Arte y la Cultura en el Municipio, siempre y cuando el Consejo de igual manera, contribuya con cierta cantidad, en donde será el mismo Instituto que igualará la cantidad para sumarla y ejecutar los proyectos. Cabe la pena señalar que todos los proyectos se someterán a un análisis y evaluación para conocer su impacto, viabilidad, etc., y establecerlos. Añade que este convenio después de hacer modificaciones convenientes, se firmó y a la vez se abre un fondo (con una chequera) para recibir los proyectos (tiempo de cada proyecto para realizarlo es un año). Sin embargo, para darle mayor protocolo al tema, se llevará una firma de convenio ante los medios de comunicación, Regidores del Ayuntamiento y la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz en los próximos días al cual están cordialmente invitados.

En otro contexto se informa que el día 22 de diciembre lamentablemente falleció el Arq. Jorge Cubillas Escalante; ciudadano que juntamente con el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera (hace 40 años) fundaron la Sociedad de Conciertos de Puebla, posteriormente fundaron Puebla Ciudad Musical. El Arq. Jorge Cubillas fue profesor en tres Universidades destacadas, fundador de la



27 de Enero de 2009

facultad de Arquitectura en las mismas, conferencista, y sobre todo un gran hombre, merecedor de homenajearlo a través de un concierto de piano en los próximos días (31 de enero), para lo cual, solicita la asistencia de los Consejeros Ciudadanos. (entrada gratuita, y toda la información se les enviará a sus correos electrónicos).

### **COMENTARIOS SOBRE EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Ante este tema el Presiente del Consejo pide a los Consejeros que tomen la palabra para aterrizar la fecha y la forma de organización que se llevará la elaboración y presentación del Primer Informe de Actividades de los Consejos Ciudadanos (Se cede la palabra para ampliar el tema).

Después de discutir sobre el particular se concluye que la fecha tentativa para llevar a cabo el Informe de Actividades será el día 31 de marzo del 2009, así como solicitar que en el próximo informe de actividades de la Presienta Municipal se haga mención de las actividades de los Consejos Ciudadanos; una de estas, es hacer notar la reunión de los Patronatos y los Consejos Ciudadanos de las 10 Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, así como incluir, el tema del CIDEU.

**C.P. José Ernesto Yitani Damián.**-Sugiere que el Informe (Consejos Ciudadanos) sea muy objetivo y que se haga mención todas las actividades y proyectos que ha realizado cada uno en este ejercicio, así como invitar a todos los Directores de los medios de Comunicación (Prensa, Radio, TV.), funcionarios Estatales y Municipales, etc., con el propósito de darle mayor difusión y existencia a los Consejos Ciudadanos Municipales.

**Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.**-Presidenta del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental, expresa que al definir la fecha para llevar a cabo el evento (Informe de los Consejos Ciudadanos), sugiere que en la sesión del día 24 de febrero (próxima sesión de la Comisión Ejecutiva), se aproveche un punto del orden del día para la revisión y avances del evento, fijar objetivos, etc. Para lo cual, se compromete a realizar una propuesta de la estructura del discurso que brindará el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera (invitando a los presentes para que a su vez lo retroalimenten).

Presidente del Consejo de Participación Ciudadana Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, acepta la propuesta y como acuerdo requiere que cada Presidente de Consejo, entregue información relevante de su Consejo (acciones, logros y proyectos), misma que será considerada para armar el informe; así como admitir que se invite a los directores de los Medios de Comunicación, Funcionarios y ciudadanos distinguidos.

En otro punto la Arq. Lía Patricia Yunes Ancona proporciona una Guía a cada Presidente, la cual contiene información de gran valor y calidad del Estado de Puebla. Se hace una serie de comentarios de este tema y la Arq. Teresita Rojas Ortiz Presidenta del Consejo de Centro Histórico y Patrimonio Edificado, expresa que son varias ocasiones que en este tipo de trabajos, no se reconoce a las personas que trabajaron arduamente, siendo una falta de respeto; por lo que solicita que los ciudadanos se involucren para que este tipo de situaciones no se repitan. Por otra parte y teniendo el uso de la palabra; señala que están llevando el proyecto del CIDEU (Programa desde el período del Lic. Paredes), y el proyecto relacionado al tema del Turismo (Dr. Joseph Chias- Consultor Internacional); mismos proyectos que están sujetos a una planeación a largo plazo con puntos interesantes para el Municipio, de igual manera, pide que los Consejos Ciudadanos se involucren para tomarlos como parte de sus agendas, esto con el propósito de darles continuidad en los próximos trienios, de está forma evitar que en el próximo ejercicio sean abandonados (como ha ocurrido). Sugiere que los Consejos de Cultura, Educación, Turismo y Centro Histórico, asuman la iniciativa de crear un área específica de los mismos consejos, que se



27 de Enero de 2009

encargue de hacer una labor de difusión y promoción de los proyectos que se están llevando a cabo y los que se planean (Igualmente beneficiarse del espacio en el diario "El Sol de Puebla).

#### ASUNTOS GENERALES

**Arq. Francisco Javier Navarro Fernández.-** Secretario del Consejo de Obras y Servicios Públicos, añade y propone que desde los Consejos Ciudadanos, las acciones, eventos y programas culturales, turísticos, etc., se establezcan de manera extensa para todo el año, esto con la finalidad de sembrar la idea de que sean permanentes, y no se efectúen por ejemplo; el mes de la Juventud, o la semana cultural, etc.

El Presidente del Consejo Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera señala que ya hubo oportunidad de despalmar eventos, y en esta nueva etapa de eventos estarán atentos para que no los organicen en las mismas fechas.

El Presidente del Consejo de Vialidad y Transporte Ing. Federico Frese Rodríguez, señala que toda la información de los Consejos sea divulgada a Colegios, Asociaciones, Cámaras, Organismos, Empresas, etc., para que conozcan la temática de los Consejos, sus logros y sus proyectos, a fin de sumarse logrando que los resultados impacten a mayor número de ciudadanos; de igual manera apoya la proposición de conformar una comisión y publicar los proyectos y/o frutos de los Consejos en los medios de comunicación, y en el dado caso de que no exista un presupuesto que cubra este punto, bien podría ocuparse el medio oficial del mismo Ayuntamiento. (Se abre una discusión de este tema).

**Mtra. Rosa Ma. Amigón Ariza.-** Presidenta del Consejo de Educación toma la palabra y comenta que uno de los avances del proyecto Educación Social para una Ciudad del Conocimiento, es la tarea de enviar oficios a las diferentes Universidades (obteniendo respuesta de la IBERO), esto con el propósito de elaborar un instrumento que permita medir competencias éticas y ciudadanas. Añade que esto es un logro más, porque es una propuesta ciudadana, con una visión hacia efectos ciudadanos, mismo que se reflejará en el proyecto, considerando que es la imagen que se desea implantar. Por otro lado, están gestionando las conferencias a distancia (con el Tecnológico de Monterrey), relacionadas al tema de Ética (cada mes), solicitando que sean gratuitas y para los ciudadanos. En la mesa del Consejo de Educación indica que hay varios eventos como el de "Fotografía Social" sin embargo, hay detalles que se deben aterrizar para consumarlos, y sobre todo, fijarse la idea de crear proyectos que se vinculen entre Consejos y Universidades llámese IBERO, UDLA, UPAEP, BUAP, UVM, UMAD, etc., para que estos a la vez se den a conocer ante la ciudadanía. Para finalizar expresa que si un Consejo desea que se le haga una presentación del tema en su sesión, se lo comuniquen para que en calidad de Presidenta acuda y lo exponga.

Les informar que tiene la propuesta del tema Educación No Formal, que fue la creación del Consejo Municipal de Participación Social, mismo que fue instituido en el mes de marzo del 2008, y es la fecha que no está funcionando. Por lo que está considerando enviar una carta a la Presidenta Municipal, solicitándole de la manera más atenta que lo haga desempeñar; misma carta que deberá ir firmada por el Presidente del Consejo de Participación Ciudadana (aceptada por los Presidentes de los Consejos Ciudadanos).

**Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.-** Presidenta del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental toma la palabra y le comenta a la Presidenta del Consejo de Educación que mencionó dos proyectos diferentes, y si se conoce la naturaleza del Consejo de Participación Ciudadana, se apega a los objetivos y propósitos que cada consejo persigue (Proyecto de Educación Social para una Ciudad del Conocimiento por ejemplo), no obstante el segundo



27 de Enero de 2009

proyecto lo considera (a manera personal) que es un tanto atrevido, esto porque no les compete el exigir a la Presienta Municipal que cree una unidad administrativa, no es competencia del Consejo de Participación Ciudadana, por otro lado, no ha escuchado absolutamente nada del Consejo Municipal de Participación Social, y sugiere que el Consejo de Educación investigue sus atribuciones, ubicación, funciones, etc., ya que si es factible el realizar (como Consejo de Participación Ciudadana), una evaluación de sus alcances, limitaciones, etc.

**Mtra. Rosa Ma. Amigón Ariza.**- Señala que revisó la fundamentación legal y está bajo Reglamento legal, antes de enviar una propuesta estudió el tema. (Se abre una discusión).

El Presidente del Consejo de Participación Ciudadana indica que éste tema en primer lugar, no se iba a tratar, por lo que invita a la Lic. Rosa Ma. Amigón Ariza que se aborde en la próxima sesión, no omitiendo que el Consejo de Participación acordó apoyar el primer proyecto que mencionó, así como nombrar que este tema (creación de estructuras), pasó con otros temas relacionados a los Consejos como el del Instituto de la Juventud, del Deporte y ahora de Arte y Cultura, quedando en la mesa el Instituto de Planeación Estratégica. Continúa y presenta al nuevo Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de la Juventud Lic. Luís de la Hidalga Limón.

**Mtro. Víctor M. Rosales Muñoz.**- Jefe del Departamento de Diseño de Políticas Públicas, comenta que en relación al tema del Instituto de Planeación Estratégica Municipal, informa que le están dándole seguimiento para que se ejecute, ya que hay cuestiones legales que no se han destrabado y están en análisis (para que se pueda implementar), el objetivo que buscan según las características del Municipio de Puebla y su crecimiento, es ampliar el alcance del mismo, con una perspectiva Metropolitana. Se está trabajando con la directora del Centro de Desarrollo Metropolitano (Monterrey), quien esta elaborando una propuesta técnica que será revisada entre autoridades y consejos para fortalecerla y crear un órgano con un enfoque local y Municipal (Se anexa presentación).

El Presidente del Consejo pregunta al Secretario Ejecutivo sobre el presupuesto designado a los Consejos Ciudadanos. A lo cual responde el Secretario Ejecutivo que se tiene un monto de \$120 mil pesos para la operación y \$30 mil para lo que es el Informe Anual e los Consejos.

Siendo las doce horas de este mismo día se da por terminada la sesión, llegando a los siguientes:

### ACUERDOS

- Se convocará a la siguiente sesión de la Comisión Ejecutiva el día martes 24 de Febrero de 2009, en el Salón de Protocolos del Palacio Municipal.
- Los Presidentes de cada Consejo se comprometen a elaborar y presentar o entregar de manera digital, toda la información que se colocará en el Informe Anual de los Consejos Ciudadanos (mes de marzo del 2009).
- La Presienta del Consejo de Desempeño Gubernamental Lic. Vida Inés Vargas Cuanalo, elaborará el discurso para el evento (Informe Anual), mismo que estará abierto para que los Presidentes de los Consejos Ciudadanos lo retroalimenten.